

Propuestas del Directorio para la Junta Ordinaria de Accionistas de Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A. a celebrarse el 24 de abril del 2023.

1.- Propuesta de Empresa de Auditoría Externa para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2023.

El Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2023, acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 24 de abril próximo, como auditores externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2023, en orden de prioridad, a las siguientes firmas:

1. EY Chile
2. PricewaterhouseCoopers(PwC)

Al respecto, el Directorio informa que se le ha requerido a estas dos entidades una propuesta con su respectiva cotización. Ambas se encuentran dentro de las cuatro con mayor experiencia en auditoría de compañías de seguros en el mercado local y cuentan con la correspondiente inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, cumpliendo además con estándares internacionales, por lo que se entiende que cumplen con los requisitos de experiencia, trayectoria e independencia necesarios para desempeñar dicha función.

Las firmas auditoras mencionadas estructuran sus propuestas considerando el enfoque y la metodología del trabajo a desarrollar.

Para efectos de realizar la propuesta el Directorio ha evaluado los siguientes factores:

- Experiencia y trayectoria de las firmas.
- Estructura local y soporte internacional.
- Cumplimiento de estándares internacionales.
- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría.
- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorías de aseguradoras.
- Propuestas de horas de auditoría.
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido.

Considerando los factores anteriores, el Directorio estima conveniente proponer a la Junta de Accionistas se designe como auditores externos para el ejercicio 2023 a una de estas dos entidades, teniendo especial consideración en los siguientes aspectos:

- Servicios prestados en años anteriores;
- Presentación de las propuestas económica de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas;
- Cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y experiencia en el sector seguros;
- Cumpliendo con estándares internacionales; y

- Conocimiento de la Compañía y de sus sistemas contables.

2.- Propuesta de Reparto de Dividendos.

El Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2023, acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 24 de abril próximo, no distribuir dividendos en esta oportunidad.